

Concejales luqueños tercerizan por otros 10 años recolección de basuras domiciliarias

Pese a la presión de la ciudadanía, la Junta Municipal de Luque resolvió este martes conceder (tercerizar) por 10 años el servicio de recolección de residuos domiciliarios. En la sesión ordinaria (virtual) diez de los 12 ediles colorados y liberales decidieron aprobar el pliego de bases y condiciones para la concesión. La única que se opuso al cuestionado proyecto fue la concejal Belén Maldonado, quien fue tratada de populista por sus colegas. Los manifestantes repudiaron la aprobación y se produjeron momentos de tensión con los antimotines al intentar ingresar al edificio de la Municipalidad.

La JM decidirá el martes la concesión de la recolección de basuras en Luque

El martes, la Junta Municipal de Luque, decidirá la aprobación o rechazo del pliego de bases y condiciones para la renovación del contrato de recolección de basuras, que en principio aprobaron la concesión por 15 años a una cuestionada empresa. Convocan a movilizaciones.

“Frenan” concesión de recolección de basuras en Luque

La Comisión de Hacienda y Presupuesto de la Junta Municipal de Luque decidió suspender hasta el martes la concesión de la licitación de recolección de basura que fuera aprobada por 15 años. A raíz de la presión de la ciudadanía, este jueves volvieron a “estudiar” la referida licitación y en la próxima sesión ordinaria se definirá acerca de la concesión. Existen dos dictámenes. Este jueves varios precandidatos a cargos electivos se manifestaron, reclamando la suspensión de la aprobación del proyecto.